

PROGRAMA VOLVER A LA ESCUELA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL “ANTONIO JOSÉ URIBE”

JORNADA UNICA DIURNA Y NOCTURNA

Resolución de aprobación Jornada Única Diurna

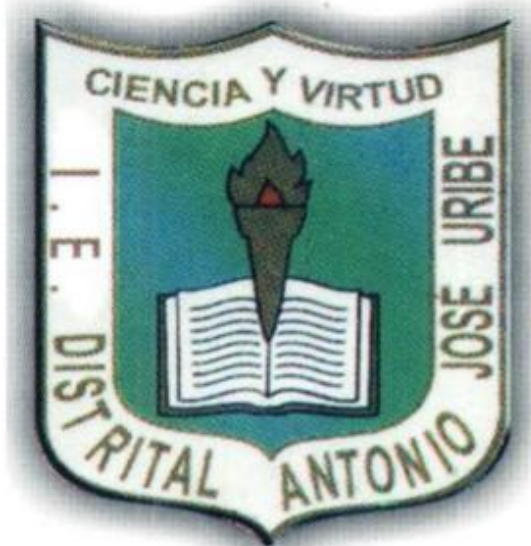
No. 030025 del 1 de Octubre de 2015 Grados Preescolar a Once, y

Resolución de aprobación para la jornada nocturna No. 3226 del 12 de noviembre de 1992

NIT. 860532631-0 Código DANE No. 11100136548

PROYECTO EDUCATIVO INSITUCIONAL PARA LA

“FORMACIÓN DE CIUDADANOS, ÉTICOS, AUTÓNOMOS Y COMPETENTES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA”



RECTOR:	GERMAN SIERRA RODRIGUEZ
DIRECCION:	SEDE A Calle 3 No. 9 – 70 Santa Bárbara Centro SEDE B Calle 3 No. 11B – 40 San Bernardo
TELEFONO	SEDE A 2893956 - 2894401 SEDE B 2800433 Celular: 30123122817
LOCALIDAD	Santa Fe (3)
JORNADA	UNICA DIURNA Y NOCTURNA
NATURALEZA	MIXTO
CARÁCTER	PÚBLICO
CALENDARIO	A
NIVELES	PRIMERA INFANCIA, BASICA PRIMARIA Y SECUNDARIA, EDUCACION MEDIA, PROGRAMA VOLVER A LA ESCUELA Y EDUCACION POR CICLOS (Nocturna).

TABLA DE CONTENIDO

- 1. Programa Volver a la Escuela
- 1.1. Fundamentos
- 1.2. Condiciones de Ingreso
- 1.3. Condiciones de promoción

1. Programa volver a la escuela

Para atender de forma integral a los estudiantes que por múltiples condiciones sociales, económicas y educativas que no han sido vinculados al sistema educativo, o que presentan antecedentes de deserción escolar y/o pérdida recurrente de un mismo grado y se encuentran en extraedad (edades que superan el promedio escolar requerido por el MEN), el colegio adopta el programa “Volver a la Escuela” el cual surge como propuesta alternativa al aula regular y cuyo propósito radica en la restitución del derecho a la educación de las niñas, niños y jóvenes.

El objetivo principal del programa es nivelar a los adolescentes y jóvenes con el fin de que puedan finalizar con éxito su proceso educativo. Para ello el programa trabaja desde un enfoque diferencial y se basa en el principio de la flexibilidad, el cual permite modificar aspectos curriculares y de organización para atender de forma integral a la población en extraedad. De esta forma a través de la flexibilización de los planes de estudio, propuestos para aula regular, busca trascender el conocimiento y la memorización de unos temas específicos para generar procesos de pensamiento, de desarrollo socio afectivo y comunicativo en pro de la formación de sujetos críticos frente a las realidades educativas y propias del entorno de cada estudiante.

El Programa comprende tres Modelo/estrategias de nivelación académica: procesos básicos, aceleración del aprendizaje, y aceleración secundaria, este último estructurado en dos fases de un año cada una (Fase I: 6º -7º; Fase II: 8º - 9º) para nivelar los grados de la básica secundaria (6º a 9º). En cada uno de estos modelos se fortalece la dimensión cognitiva, socio-afectiva y comunicativa y los aprendizajes fundamentales en las áreas del currículo. Para los Modelo/estrategia; procesos básicos y aceleración de aprendizaje se proponen unos recursos mínimos y materiales pedagógicos para su implementación en congruencia con sus propósitos, alcances, enfoque pedagógico y estrategias didácticas.

1.1 Fundamentación Pedagógica y Didáctica

El Programa toma como centro al estudiante, de modo que todas las acciones están dirigidas a su desarrollo integral, lo que implica el fortalecimiento de la autoestima y la resiliencia. Enfatiza en potenciar sus fortalezas y trabajar en las áreas que requieran más apoyo a través de las prácticas desde la Teoría del Aprendizaje Significativo que es común a los dos Modelos y a la Pedagogía Crítica en el caso de la estrategia de Aceleración Primaria.

Modelo / Estrategia	PEDAGÓGICA	DIDÁCTICA
Procesos Básicos	El fundamento pedagógico está sustentado en el aprendizaje significativo desde el cual estudiante aprende un contenido, concepto, procedimiento, norma, valor, etc. atribuyéndole un significado, lo que quiere decir que este contenido tendrá implicaciones sobre su aprendizaje, su vida misma y podrá utilizarlo como base para incorporar nuevos conocimientos.	Los ejes sobre los que se fundamentan los aprendizajes en el modelo Procesos Básicos son: Lenguaje, Pensamiento lógico-matemático y desarrollo socio-afectivo. Cada uno de estos ejes se desarrolla a través de un enfoque conceptual, la definición de sus alcances y las estrategias metodológicas propias de su enseñanza, elementos que serán determinantes en la planeación didáctica que debe diseñar cada uno de los docentes. Estos tres ejes se trabajan en 11 proyectos que se espera que los NNAJ desarrollen en un año académico escolar.

<p style="text-align: center;">Aceleración Primaria</p>	<p>En Aceleración del Aprendizaje Primaria, se le otorga igual importancia a la comprensión de conceptos, al aprendizaje de procedimientos, al desarrollo de habilidades y a la formación de actitudes encaminadas a la recuperación de la confianza en sí mismo, todo esto partiendo de sus conocimientos previos y buscando la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos.</p> <p>Para lograr lo anterior, el Modelo se basa en la Teoría del Aprendizaje Significativo y orienta sus prácticas de aula a partir de la estrategia metodológica de desarrollo de proyectos de aula en el marco del enfoque de desarrollo de competencias.</p>	<p>El docente orienta sus prácticas de aula a partir de la pedagogía de proyectos de aula en el marco del enfoque de desarrollo de competencias. El trabajo por proyectos es una estrategia didáctica que involucra la planeación de la enseñanza de acuerdo con lo que se quiere enseñar y con la forma como se percibe al estudiante. Se desarrollan durante el año escolar 8 proyectos en los que los conocimientos de las áreas básicas del plan de estudios se integran de manera interdisciplinar, con tiempos establecidos y productos parciales. La evaluación permanente de esta dinámica permite a los estudiantes obtener resultados exitosos en un tiempo corto.</p>
<p style="text-align: center;">Aceleración Secundaria</p>	<p>Se concibe desde los fundamentos y principios de la pedagogía crítica y todo el respaldo teórico de ésta.</p> <p>Aceleración Secundaria acoge una mirada del ser humano como un ser integral, esto es, como la interacción de diferentes dimensiones que lo constituyen. El Modelo parte de la visión de ser humano que estructura los referentes de educación distritales y lo define como la interrelación entre una dimensión socio afectiva, una dimensión cognitiva y una dimensión comunicativa. El ser humano entendido desde esta concepción, está en constante desarrollo y por esto, puede siempre valorar, aprender y modificar conductas.</p>	<p>La didáctica de las experiencias educativas debe comprender una secuencia de actividades que permitan desarrollar seis momentos en la ejecución de la unidad pedagógica y didáctica: la contextualización del aprendizaje y motivación, momento en el que el estudiante comprende para qué o por qué el aprendizaje que va a adquirir es útil e interesante; el reconocimiento de concepciones previas permiten al docente y al estudiante explorar y verificar las vivencias y acercamientos que este último ha tenido a los aprendizajes propuestos, de manera que pueda usar esas concepciones previas para hilar los nuevos aprendizajes; la presentación de los propósitos y evaluación es la oportunidad para que el maestro presente las metas y maneras de hacer seguimiento a los aprendizajes tal como él lo ha dispuesto, con el fin de que los estudiantes los conozcan, discutan y puedan fortalecerlos.</p>

1.2 Condiciones de ingreso

A nivel general

Atendiendo a la formación integral de los estudiantes, el proceso de ingreso inicia con un diagnóstico que permite conocer las fortalezas y debilidades del estudiante para su ubicación en el ciclo adecuado. Para ello es necesaria una entrevista familiar con orientación.

Para Procesos Básicos y Aceleración del Aprendizaje:

- Los niños en extra edad que no posean el código de lecto-escritura
- Se encuentren en extra edad para la fase a la que ingresa
- No tener necesidades educativas especiales que trasciendan la posibilidad de atención diferencial de los maestros del Modelo

En aceleración secundaria (jóvenes desescolarizados o estudiantes regulares de una institución que:

- Se encuentren en extra edad para la fase a la que ingresa (14 años para fase I y 16 años para fase II, edad cumplida al 31 de marzo del año por cursar)
- No tener necesidades educativas especiales que trasciendan la posibilidad de atención diferencial de los maestros del Modelo.
- Saber leer y escribir y tener conocimientos básicos propios de la educación primaria.

- Interés en ingresar al Modelo y compromiso con su proceso de formación; y la aprobación de padres o acudientes.
- Para el caso de los estudiantes que no cuenten con certificados de primaria o de los primeros grados de la secundaria, la institución contemplará procesos alternativos de validación según lo reglamente la ley, de manera que el Modelo no los excluya, sino que les facilite su continuidad en el proceso de nivelación y proceso escolar.

En el marco del SIEE de la institución el programa de aceleración adopta los criterios generales de evaluación determinados previamente por la institución y la escala de valoración contemplada y descrita en dicho documento.

Modelo / Estrategia	Procesos evaluativos
Procesos Básicos	Para cada proyecto y guía se propone un componente de evaluación al finalizar las actividades de los módulos. Se pretende generar reflexión con respecto al propio proceso de aprendizaje. Además, las evidencias de trabajo se compilan en un libro que se toma como producto final a partir del cual se determinan aprendizajes y dificultades.
Aceleración Primaria	Al final de cada subproyecto y de cada proyecto se debe hacer una evaluación un poco más amplia y profunda que la realizada día a día. Esta evaluación final debe incluir tanto la valoración del proceso de aprendizaje (los conocimientos nuevos de los estudiantes y su grado de dominio de estos en relación con los conocimientos previos), como una reflexión sobre el proceso que se llevó a cabo para desarrollar el proyecto. En los módulos de Aceleración del Aprendizaje se encuentra una evaluación al final de cada subproyecto, ésta se presenta a manera de lectura interdisciplinar, juego de mesa, juego de rol, entre otras actividades; los estudiantes deben poner en juego los aprendizajes logrados durante el subproyecto, aplicando sus nuevos dominios en situaciones novedosas y retadoras.
Aceleración Secundaria	La evaluación debe ocurrir en el aula en favor del aprendizaje de los estudiantes; la evaluación es siempre formativa y no debe ser usada como un mecanismo de control del comportamiento de los estudiantes porque, especialmente con esta población, puede resultar contraproducente. La evaluación debe tener estrategias (actividades) claras que busquen que el estudiante genere productos donde evidencie sus aprendizajes integrales; se priorizan y prefieren las evaluaciones por productos porque abren la posibilidad para observar los aprendizajes del estudiante en sus actitudes, conocimientos y procedimientos.

1.3 Condiciones de promoción

Procedimientos de promoción interna

Los estudiantes del programa Volver a la Escuela obtendrán la promoción entre las fases del Modelo al finalizar el año escolar una vez cumpla con los requisitos mínimos de promoción establecidos por la institución, y los mencionados en el SIE establecidos para cada uno de los grupos del programa de la siguiente forma:

1. Traslado Al Aula Regular

Los estudiantes que hayan obtenido la promoción del curso y/ o hayan superado la extra edad.

2. Continuar En El Programa De Aceleración

Los estudiantes que no hayan superado la extra edad y puedan continuar en el proceso de Aceleración Primaria y/o Aceleración Secundaria.

Los estudiantes que sean promovidos a la fase o grado siguiente podrán ser certificados por la institución al finalizar el año. El certificado no se expide por ciclos sino por grado independiente, duplicando los resultados obtenidos en la fase.

Es importante anotar que no es posible que un estudiante del programa Volver a la Escuela que es promovido al aula regular, regrese al programa al ciclo del cual fue promocionado; estos se considerarían *despromoción*.